



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la proyección y debate abierto de “Cada 30 horas” film sobre violencia de género de la directora Alejandra Perdomo, se proyectará el próximo 7 de abril, en el Centro Cultural “León F. Rigolleau” de Berazategui.

Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
Diputados de la Pcia. Bs. As



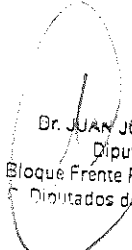
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El próximo 7 de abril en el Centro Cultural “León F. Rigolleau” de Berazategui, se proyectará y realizará un debate abierto de “Cada 30 horas”, la película de la directora Alejandra Perdomo que hace foco en la violencia de género y tiene como objetivo brindar herramientas para que las mujeres puedan recibir asistencia y lograr salir del círculo de violencia.

La difusión del material puede contribuir a la socialización de información acerca de los medios disponibles para recibir asesoramiento y acompañamiento tanto para las víctimas como para los familiares que viven esta dolorosa realidad, asumiendo como política de estado la concientización y lucha contra la violencia de género.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con su voto favorable.


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H. Diputados de la Pcia. Bs. As